

**FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO 2023  
PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA**

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>		
FACULTAD	Facultad de Educación	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	Departamento de Educación e Innovación	
CARRERA	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	
JORNADA (Horas cronológicas)	44 horas	
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
<b>FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO</b>		
Necesidad de la Facultad de Educación de contar con un académico/a en planta permanente especialista en el área de Lengua Castellana y Comunicación para integrar equipos de docencia e investigación con foco en la formación inicial docente, didáctica y vinculación con el medio escolar.		
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>		
Desarrollar docencia, investigación, vinculación y gestión en el programa de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación		
<b>GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)</b>		
DOCTOR/A	<input checked="" type="checkbox"/>	
MAGISTER	<input type="checkbox"/>	
LICENCIADO	<input type="checkbox"/>	
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	<input checked="" type="checkbox"/>	Entre 3 a 5 años como mínimo en docencia en educación superior.
<b>II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO</b>		
<b>PLANTA (Marcar con una X)</b>		
PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input type="checkbox"/>	
<b>CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)</b>		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	A definirse en proceso de categorización
ASOCIADO/A	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR/A	<input type="checkbox"/>	
<b>CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)</b>		
PROFESOR ADJUNTO/A	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR ADJUNTO/A	<input type="checkbox"/>	
<b>DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR/A, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O</b>		

**CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)**

- Estar en posesión del Grado académico de Doctor/a en Educación o afín a la disciplina al momento de la postulación.
- Contar con Título Profesional de Profesor/a de: Castellano; Lengua Castellana y Comunicación; Español; Lengua y Literatura.
- Tener experiencia en docencia universitaria de pregrado y/o posgrado en la disciplina y/o en formación inicial docente.
- Haber participado en grupos de investigación en la disciplina o en formación inicial docente.
- Tener producción científica demostrable (deseable).

**DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)**

El/la académico/a se comprometerá en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión. Los compromisos de investigación quedarán supeditados al tipo de planta a la que se le asocie o a convenio de desempeño.

- Docencia:** debe cumplir con docencia directa mínima según categoría (la categoría será definida en proceso de categorización o convenio de desempeño). Además, deberá cumplir con productos de docencia detallados en el Reglamento de Evaluación del Desempeño de las Plantas Académicas Permanente y Adjunta de la Universidad Católica de Temuco (tablas 1 y 2, dependiendo de opción y categoría)
- Investigación:** una publicación año/autor como mínimo pudiendo ser WOS, SCOPUS, SCIELO o un artículo en revistas o libros con comités editoriales reconocidos por la Universidad en la disciplina, la didáctica asociada y/u otra vinculada a la formación inicial docente de educación media.
- Vinculación:** al menos dos productos de vínculo al año, asociados al plan de mejoramiento de la carrera.
- Gestión:** deberá asumir funciones de gestión académica, apoyo en proyectos de mejoramiento, seminarios, exámenes de grado, entre otras, determinadas por el Decano o la/el Director de Departamento.

Además, debe participar del proceso de evaluación del desempeño y/o categorización académica considerando la Reglamentación Académica de la Universidad Católica de Temuco.

<b>INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA</b>			
<b>INDICAR EL ÁREA DE ESPECIALIDAD QUE REQUIERE CUBRIR LA CARRERA</b>			
Se requiere cubrir las siguientes líneas disciplinarias:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión oral y escrita,</li> <li>• Línea de comprensión y producción de textos.</li> <li>• Didáctica de la Lingüística o Literatura</li> <li>• Currículum y práctica</li> </ul>			
<b>INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en docencia universitaria de pregrado y/o posgrado en la disciplina o en formación inicial docente o en educación (3 años).</li> <li>• Experiencia en participación en proyectos de investigación.</li> </ul>			
<b>III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
Seleccione las competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			<b>X</b>
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			<b>X</b>
4. Productividad			
5. Iniciativa			
6. Autonomía			<b>X</b>
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			<b>X</b>
11. Trabajo en Equipo			<b>X</b>
12. Habilidades de Comunicación			<b>X</b>
13. Liderazgo			<b>X</b>
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			
<b>COMPETENCIAS</b>			
TIC			<b>X</b>
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>			
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS</b>			
Según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas			